



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA - ANTIOQUIA

TRASLADO EN LISTA

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | NATURALEZA DEL TRASLADO | VENCIMIENTO |
|------------|---------|----------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|
| 2021-00133 | VERBAL | GLORIA ELENA YEPES Y OTROS | OLGA LUCIA ACOSTA VERA | Traslado por cinco (5) días a la parte demandante de las excepciones de mérito promovida por la demandada Olga Lucia Acosta. | 04 de abril de 2022 a las 5:00/pm |

Caucasia 28 de marzo de 2022

En la fecha se fija la presente lista en la Secretaría del Despacho y en el Micrositio, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

JORGE ELIECER RODRIGUEZ ARANGO

SECRETARIO.